



*RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de servicios para la "Representación de la animación de calle "Procesiones Augustas" en Mérida".*

*Expte.: RI083PR10092. (2008061922)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI083PR10092.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: servicios.
- b) Descripción del objeto: Representación de la animación de calle "Procesiones Augustas" en Mérida.
- c) Lote: no procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: no procede.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento y forma: negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: cien mil euros (100.000 €).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 28 de mayo de 2008.
- b) Contratista: Samarkanda Teatro, S.L.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: cien mil euros (100.000 €).

Mérida, a 19 de junio de 2008. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

• • •